Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedición MM	AA	Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
		NOMBRE: VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ DIRECTOR DE INTEGRACIÓN SOCIAL	304 3992060

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razón social del contratista: **FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO** — CC. / Nit: **901008710-6**

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha	No.
		X	24/02/2022	2190 DE 2022

Fecha de Inicio: **7/03/2022** — Plazo de ejecución: **DIEZ (10) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, EN TODO CASO SIN QUE SUPERE EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN NUTRICIONAL DE ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUANDINAMARCA - LOTE 4.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1/04/2022	30/04/2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos por el municipio en la ficha técnica la cual hace parte integral del presente documento.	La Fundación da cumplimiento al presente compromiso mediante la disposición de elementos e insumos necesarios para la preparación de 750 almuerzos y refrigerios diarios en beneficio de la población adulta mayor de la comuna 4 del municipio de Soacha, lo anterior se evidencia mediante la entrega de los mismos.	Planillas de recibido con firma o huella por parte de los beneficiarios
2. Cumplir el objeto del convenio en las condiciones de cantidad, calidad y oportunidad previstas en los estudios previos y en la propuesta presentada	Se atienden 750 adultos mayores durante 24 días calendario en el mes de abril, mediante la entrega de componente nutricional, de acuerdo a la minuta establecida para tal fin, dando cumplimiento en la entrega de los mismos. Alimentos preparados de acuerdo a la minuta, en cantidad y calidad.	Planillas de recibido con firma o huella por parte de los beneficiarios - registro fotográfico
3. Garantizar que el inmueble donde va funcionar comedor permanezca indemne durante la vigencia del convenio.	Contrato de arrendamiento vigente del lugar dónde se realiza la preparación de alimentos.	Contrato de arrendamiento
4. Aportar los recursos materiales que el equipo de trabajo requiera para desempeñar adecuadamente su labor	De manera semanal la Fundación aporta los elementos, materiales e insumos que se requieren para la preparación y entrega de alimentos, el cual conlleva a la entrega de almuerzos y complementos nutricionales a diario en los diferentes puntos de entrega.	Planillas de recibido con firma o huella por parte de los beneficiarios - registro fotográfico
5. Establecer un esquema de monitoreo y seguimiento de participación de los/las vinculados/as al proceso mediante el registro de asistencia de acuerdo al formato concertado y entregado por la Alcaldía, suscrito por el/la beneficiario/a. Dicho registro hará parte de los informes para los aportes	Se realiza a diario seguimiento de los ususarios que por algun motivo no asisten a la hora estipulada a reclamar su almuerzo y complemento, mediante llamadas telefónicas, lo anterior con el fin de hacer entrega de los mismos. Se solicita a los usuarios puntualidad, y si por algun motivo no se pueden acercar se indica enviar un representante para reclamar el alimento.	Base de datos el cual permite obtener información para realizar el seguimiento
6. Registrar diariamente en un sistema de Información, el reporte de toda la población atendida y/o intervenida con su respectiva caracterización y soporte en medio físico y magnético	Continuamente se actualiza la información de los beneficiarios, el cual se registra en archivo excell. Contiene información que indica usuarios caracterizados.	Base de datos
7. Presentar informe mensual del avance de ejecución de las actividades, en el modo y la forma que lo solicite el/la supervisor/a del convenio. La periodicidad del informe podrá ser modificada, si así se requiere, para la ejecución del proyecto, previa autorización del comité técnico.	Mediante el presente documento se informa el cumplimiento en la ejecución del objeto del convenio, el cual se orienta en aunar esfuerzos para la atención de adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad. Dicho cumplimiento se evidencia mediante el recibido (firmas/huellas) por parte de los beneficiarios.	Planillas de recibido con firma o huella por parte de los beneficiarios
8. Entregar una base de datos impresa y en medio magnético, con los/las beneficiarios/as, haciendo registro del enfoque diferencial de la población participante.	Se realiza la entrega de la base de datos el cual registra la información de los beneficiarios del comedor comuna 4.	Base de datos impresa y en medio magnético
9. Adoptar las medidas establecidas por el Gobierno Nacional, para prevenir la propagación del COVID 19, al igual que las que determine la administración municipal de Soacha, y demás normatividad adoptada por el Ministerio de Salud y Protección social y/o Entidades para mitigar o conjurar la pandemia, dando cumplimiento obligatorio de las mismas durante la ejecución del convenio	Se da cumplimiento a protocolo de bioseguridad contra Covid 19.	Protocolo de bioseguridad implementado
10. Cumplir con lo dispuesto en la Ley 2046 de 2020, esto es adquirir localmente alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones en un porcentaje mínimo del 30% del valor total de los recursos del presupuesto de cada entidad destinados a la compra de alimentos.	La Fundación da cumplimiento al presente compromiso mediante la compra de alimentos a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones.	Certificación
11. Presentar mensualmente con la presentación de la factura o cuenta de cobro, el porcentaje del aporte y el valor realizado al convenio durante el periodo correspondiente.	Se realiza la presentacion de documento el cual contiene la descripción del aporte realizado por parte de la fundación al convenio durante el periodo del 01 al 30 de abril de 2022.	Certificación

FUNDACIÓN COSECHANDO SEMILLAS PAL FUTURO
C.C 901008710-6
En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificación de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

VICTOR JULIO AYALA MARTINEZ
Firma del Supervisor